

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 930

Impreso el día 29 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2018

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: Programa en conmemoración del 15° aniversario de la inscripción de la Quebrada de Humahuaca en la Lista del Patrimonio Mundial –UNESCO–, llevado a cabo entre los días 21 de julio y 10 de agosto de 2018. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Moisés.** (5.125-D.-2018.)

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Moisés, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el programa en conmemoración del 15° aniversario de la inscripción de la quebrada de Humahuaca en la Lista de Patrimonio Mundial –UNESCO–, elaborado por la Secretaría de Cultura del gobierno de la provincia de Jujuy. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de la siguiente iniciativa han tenido en cuenta que en el año 2003 la Quebrada de Humahuaca recibió la distinción de la UNESCO como patrimonio de la humanidad. La Secretaría de Cultura del gobierno de la provincia de Jujuy, a través de la Unidad de Gestión y Administración de la Quebrada de Humahuaca –CUGAQH–, organizó diversas actividades en el marco del programa elaborado en conmemoración del 15° aniversario de la inscripción de la Quebrada de Humahuaca en la Lista del Patrimonio Mundial –UNESCO–. Cabe destacar la estrecha relación que fomenta el programa de actividades, pensado para la conmemoración del 15° aniversario, entre turismo y patrimonio de la Quebrada de Humahuaca, permitiendo la divulgación y posibilitando el acercamiento e interpretación de objetos patrimoniales. Por lo expuesto, las señoras y los señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente el presente proyecto con modificaciones, como proyecto de resolución.

Daniel Filmus.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el programa elaborado por la Secretaría de Cultura del gobierno de la provincia de Jujuy, en conmemoración del 15° aniversario de la inscripción de la Quebrada de Humahuaca en la Lista de Patrimonio Mundial –UNESCO–. El programa se extiende desde el 21 de julio hasta el 10 de agosto del 2018.

*María C. Moisés.***Dictamen de comisión ****Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Moisés, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el programa en conmemoración del 15° aniversario de la inscripción de la Quebrada de Humahuaca en la Lista de Patrimonio Mundial –UNESCO–, elaborado por la Secretaría de Cultura del gobierno de la provincia de Jujuy; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el programa elaborado por la Secretaría de Cultura del gobierno de la provincia de Jujuy, en conmemoración del 15° aniversario de la inscripción de la quebrada de Humahuaca en la Lista de Patrimonio Mundial –UNESCO–. El programa se extendió desde el 21 de julio hasta el 10 de agosto de 2018.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2018.

Daniel Filmus. – Mirta A. Pastoriza. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Sofía Brambilla. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Silvana M. Ginocchio. – Josefina Mendoza. – María C. Piccolomini. – María F. Raverta. – Gisela Scaglia. – Héctor A. Stefani. – Orieta C. Vera González.

* Art. 108 del Reglamento.